



AUDEMAM

Asociación Alumnos y Antiguos Alumnos
Universidad de Mayores Comillas ICAI-ICADE



La Junta Directiva de AUDEMAC, convoca una nueva edición de su Concurso Literario, con arreglo a las siguientes

BASES

PARTICIPACIÓN. Podrán participar todos los socios de AUDEMAC que se encuentren al corriente del pago de cuotas, cualquiera que sea su condición de alumno o antiguo alumno, excepto miembros de la Junta Directiva o que formen parte del Jurado.

MODALIDADES Y EXTENSIÓN. Se establecen dos modalidades: “RELATO BREVE” y “POESÍA”.

Relato breve: Tendrán una extensión mínima de 150 palabras y máxima de 500; en cuanto a temática a desarrollar, deberá estar relacionado con el “carpe diem”, es decir, aprovechar el momento, disfrutar el presente, del gozo y la alegría de vivir.

Poesía: Máximo de 30 versos, con un título, de tema también relativo al “carpe diem”, en un solo poema o en varios que formen un conjunto temático, pudiendo ser de verso libre.

Bases comunes a ambas modalidades: Los trabajos que se presentan deberán ser inéditos y originales del autor, escritos en español, a doble espacio y con letra de tamaño 12. Los participantes pueden concurrir solo a una de las modalidades o, simultáneamente, a las dos, si bien en ningún caso podrán presentarse, por parte de un mismo autor, más de dos trabajos para cada una de las modalidades a las que se presente.

PREMIOS. El Jurado, en cada una de las modalidades, fallará un primer premio, que consistirá en un galardón conmemorativo y una pluma estilográfica grabada y un segundo premio, que consistirá en una pluma estilográfica grabada.

PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS. Los trabajos se enviarán mediante correo electrónico, el cual:

- (a) Tendrá como tema/asunto el de: *“Concurso Literario AUDEMAC 2019: originales a concurso”*.
- (b) Irá dirigido a Alfonso Pizarro, a la dirección de correo apizarrodos@gmail.com
- (c) Incluirá un archivo (o archivos) de Word, firmado(s) bajo seudónimo y, en otro documento/archivo distinto, se incluirán los datos del autor (nombre y apellidos, título de la obra u obras y categoría en la que concursa, seudónimo, teléfono, email).

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS. El plazo de entrega y de admisión de los trabajos que se presenten a concurso estará abierto desde la publicación de estas bases y finalizará el 10 de mayo 2019.

JURADO. El Jurado estará compuesto por cinco miembros, e incluirá representantes de la comunidad universitaria, de la Junta Directiva y del colectivo de socios de AUDEMAC.

FALLO DEL CONCURSO y entrega de premios. La entrega de premios tendrá lugar el día 23 de mayo de 2019, en la Cena Fiesta de Fin de Curso organizada por AUDEMAC.

El fallo del concurso se hará público a través de comunicaciones generales, dirigidas a todos los asociados, y en el tablón de anuncios de AUDEMAC.

Las obras premiadas se publicarán en la página web de AUDEMAC (junto con unas líneas de presentación de las mismas por parte de los miembros del Jurado).

ACEPTACIÓN DE LAS BASES. El mero hecho de la participación en el concurso implica, por parte de cada participante, su plena y total aceptación de las presentes bases, así como su consentimiento para la publicación (a través de la página web de AUDEMAC o mediante cualquier otra forma que posibilite su difusión) de los trabajos presentados y del autor del mismo, hayan sido o no premiados.

Madrid, 11 de marzo de 2019

LA JUNTA DIRECTIVA DE AUDEMAC

